

590 – Profesores de Secundaria (Producción de Artes Gráficas):

Titulaciones: Ingenierías (Industrial, Informática, Telecomunicación), Licenciatura en Bellas Artes o Grados equivalentes.

Formación Pedagógica: SÍ (Máster de Profesorado / CAP).

0594 – Música y Artes Escénicas (Esgrima aplicada al Arte Dramático):

Titulaciones: Título Superior de Arte Dramático o C.A.F.Y.D. (con mención en esgrima).

Formación Pedagógica: Generalmente NO es requisito excluyente en este cuerpo, pero puntúa.

0597 – Cuerpo de Maestros (Gallego-Asturiano):

Titulaciones: Grado en Maestro (Infantil/Primaria) + Certificación de capacitación en Gallego-Asturiano.

Formación Pedagógica: SÍ (Incluida en el propio Grado).

0598 – Sectores Singulares de FP (Soldadura y Artes Gráficas):

Titulaciones: Técnico Superior en Construcciones Metálicas o Diseño Gráfico (según especialidad), Diplomados o Ingenieros Técnicos.

Formación Pedagógica: SÍ (Máster de Profesorado o Certificado oficial de formación pedagógica para técnicos de FP).